



Un No a la Dictadura en Guatemala

Por Miguel Angel Asturias

UN HECHO. La dictadura militar guatemalteca ha sido derrotada por el pueblo de Guatemala, en las elecciones generales celebradas el domingo 6 de marzo de 1966. Pero para darse cuenta hasta dónde alcanza esta derrota hay que analizar algunos antecedentes.

El gobierno de fuerza instaurado en el país de la noche a la mañana, para que no se realizaran las elecciones presidenciales en las que se temía que el vencedor fuera el ex Presidente Juan José Arévalo, encasilló toda la prensa política a la propaganda de una elección en la que ellos, los militares, serían seguros al triunfo.

Se ocupó por abdicar la Constitución anterior, la que regía las divisiones del país desde que este militar, apoyado por un ejército mercenario, se instaló en el poder a mediados de 1954. Esta militar, ex coronel Carlos Alberto Castillo Armas, fue el de la famosa afirmación en uno de sus discursos. Por donde "Deseo cuando a hacer cumplir la ley", dijo: "Hacer cumplir... las ordenes". Cuando quien rememora, ya lo había dicho. A sus habidas dictadas él y su guardia: a hacer cumplir los contratos del trasfructo, bananeros.

Los Constitucionales, hechos a la medida de los príncipes de 1954, no leñó al gobierno militar actual, se decir, no lo garantizaba bastante en sus designios de dominación y poder. Y su preocupación sobre fue la constitución de una nueva Constitución, en la que los militares en el poder se aseguraron la prolongación de su hegemonía en las divisiones del país de toda la alfarada de una serie de rítmicas órdenes de extrema derecha, levantamientos y brotes, y con ellos se había podido realizar el sueño de una nueva Constitución. Sin embargo, por tratarse de civiles, no debían plena guardia, y con ello que el gobierno que poseía como jefe del Ejecutivo (no como Presidente de la República) Francisco Arévalo, se ocupó a conciencia conculca a propiamente como se aprende la adición, se aprende cualquier cosa con tal de gobernar, en derecho constitucional, a efecto de que fueran ellos, esos coronados ya instalados, los que defendieran los puntos de vista del gobierno y se diera una Constitución al fin. Respecto a lo que se decía, ley fundamental, dada por una asamblea de coronados que habían sustruido derechos constitucionales, la revista "Voz" opinó que era tan retrógrada que se debía al pueblo de Guatemala alguna posibilidad de mejoramiento político-jurídico en sus instituciones, y estaba todo casado a la subción de coronados, institucional, algunos los poseían como ídolos vía a la violencia.

En la revista "Voz" de su fundación a la nueva Constitución guatemalteca. Estaba concebida para

aplanar toda oposición y cerrar todos los caminos a las aspiraciones del pueblo. Ya se tenía, por consiguiente, la base para las elecciones presidenciales y legislativas que resultaban el triunfo de la fórmula militar del gobierno. Pero no era bastante la Constitución, y se procedió a capturar y capturar del país a los líderes, primero de la izquierda, luego del centro y se leonó por partidos que actuara cualquier partido que en el momento de su inscripción no contara con la alianza militar.

A las elecciones del domingo 6 de marzo sólo fueron, por consiguiente, los partidos tolerados por la dictadura militar con la bendición de los truenos. ¿Y qué pasó? Los cifras son elocuentes. El pueblo de Guatemala, al votar mayoritariamente por el candidato civil, el doctor Julio Méndez Montenegro, ha votado a decir "no" a los gobiernos militares. A pesar de la Constitución hecha de los, repetimos, de la no autorización a partidos que no fueran tolerados por el gobierno, de la coacción del país de sus líderes, de la astucia que se esperaba por parte de los aliados al Partido Democrático Cristiano (al que sus militantes quedaban comprometidos al País de Juan XXIII), a pesar de la persecución, de las cárceles, del estado de sitio y de disponer el candidato civil de todo el apoyo de la máquina gubernativa, las cifras en su punto con el 50% de abstención, el doctor Méndez Montenegro ha obtenido mayoría de votos en las divisiones del país en que hay más conciencia ciudadana, como la capital y ciudades importantes.

Lo ocurrido el domingo 6 en Guatemala demuestra, al fin, que conviene abandonar el ejército despojado de los pueblos, de las masas latinoamericanas.

En la conciencia entre masas clases sociales desposeídas, miserables, famélicas, explotadas, divididas de su poder, y la fuerza como la fuerza toda vez que se le permite actuar. Y más en el mayor peligro para aquellos que, explotando la miseria, sugan la riqueza, para los que ruegan que los pueblos latinoamericanos no están preparados para la democracia. Sin ellos, sin que lo dem, los que no están preparados para una clase de golpes como el de Guatemala, en las últimas elecciones, la acción democrática en un pueblo buscando de llevar al país a las vías constitucionales, por medio de las urnas.

Nadie, sin embargo, puede hacerse ilusiones sobre el resultado de lo que no es sino un episodio político más en el vasto continente. El gobierno militar se lo entregará para que los resultados de estas elecciones sean lecciones. Y no debe despreciarse del todo, y acaso hasta ahora el mayor peligro, la política intervencionista norteamericana. Por de pronto hay el territorio, según se ha publicado, de que en el caso de que un nuevo gobierno guatemalteco iniciara un diálogo con las guerrillas que operan en el país, sería una ruptura la intervención de la "marioneta", dado que estos guerrilleros se han declarado marxistas.

Todo parece indicar, sin embargo, hay una cosa clara: el triunfo del pueblo guatemalteco sobre los caudillos militares, al dar con mayoría su voto a un candidato civil, y como también esta simple, el pueblo sangrante, con base en estos hechos, que los pueblos latinoamericanos han despertado, estado de pie, y a estos que operan en la opresión. ■

(Inter Press Service. Especial para REVISTA).

Julio César Méndez (izquierda) triunfó en Guatemala sobre el candidato militar, Miguel Ángel Fociano (derecha), que fue apoyado por la actual dictadura.



Un no a la dictadura en Guatemala [artículo] Miguel Angel Asturias

Libros y documentos

AUTORÍA

Asturias, Miguel Angel, 1899-1974

FECHA DE PUBLICACIÓN

1966

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Un no a la dictadura en Guatemala [artículo] Miguel Angel Asturias. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile